



Gobierno de Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 Nº 492, Avellaneda

Provincia de Santa Fe, Argentina - CP: 3561

Tel: +54 (03482) 481079 línea rotativa

Fax: +54 (03482) 481082

E-mail: munlave@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

Nº 007/2023

Avellaneda, 15 de mayo de 2023

CONCURSO DE PRECIOS

Señor/es

Por la presente se invita a Ud./s se sirva/n

cotizar precios y condiciones por la mano de obra, que a continuación se detalla.

PRESENTACION DE LA OFERTA: 23/05/2023 A LAS 12:00 Horas

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
Construcción de 650 m de infraestructura de bicisenda de 2 m de ancho y 0,10 m de espesor en todo su trayecto de emplazamiento en el margen este de la colectora de Calle 322 entre Calle 315 y Calle 327. El detalle de los trabajos a realizar se describen a continuación y se deben incluir <i>para todos los ítems mano de obra, maquinaria y materiales para la ejecución de la totalidad de los trabajos, (a excepción del hormigón elaborado, la señalización a instalar y los bolardos que serán provistos por el Municipio)</i>: 1. Nivelación y replanteo de terraplén existente. 2. Adquisición de 320 bolsas de cal de 25 kg, tratamiento y puesta en condiciones de vertido y humedad para realizar tratamiento de suelo in situ. El mismo se realizará de la siguiente manera según procedimiento indicado por la inspección: 2.1 En una primer instancia se deberá realizar <i>el paso de disco</i> para tratar el suelo existente del terraplén en un espesor de -0,12 m, abarcando todo el ancho de trabajo. 2.2 En segundo lugar se deberá verter las bolsas de cal en tres fajas para realizar el tratamiento con el suelo existente. Para realizar este trabajo se deberá tener en condiciones de humedad adecuado exigido por la inspección. 2.3 Por último, se deberá <i>compactar con rodillo liso</i> la superficie de rodamiento con la humedad correspondiente según indique la inspección y debe abarcar todo el ancho del terraplén existente. De este modo quedará la superficie lista para realizar el replanteo final de la traza de la bicisenda. 2.4 <i>Nivelación y replanteo de traza</i> de la bicisenda de ancho de 2,0 m y 0,10 m de espesor. 3. Vertido de hormigón elaborado y fratacho de la totalidad de la superficie en bicisenda de 2,0 m de ancho y 0,10 m de espesor). La bicisenda debe estar delimitada para verter el hormigón con perfiles metálicos/madera de la altura necesaria para garantizar su espesor. 4. Construcción de rampas de acceso de cada ingreso, las cuales debe adicionarse la malla estructural que debe cubrir 2 m a lo largo de la bicisenda. Este ítem no incluye el hormigonado del cruce de calles transversales. 5. <i>Relleno de ambos laterales</i> con tierra negra para mantener el talud de terraplén de la bicisenda. 6. <i>Aserado de juntas cada 3,0 m</i>, en todo el trayecto		

longitudinal y según lo indique la inspección.		
7. <i>Instalación de dos señales</i> de tránsito.		
8. <i>Instalación de ocho unidades</i> de bolardos para cubrimiento de bicusenda en extremo norte desde Calle 327 hacia el sur, en ambos lados.		
9. Limpieza final de obra.		
TOTAL.....	\$	\$

En el marco de Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea CSO-LA/2021/428-384"- celebrado por la MUNICIPALIDAD con UNION EUROPEA

FORMA DE PAGO: Contado, mediante certificación semanal de trabajos realizados, según facturación correspondiente. Los precios deben indefectiblemente incluir impuestos, fletes y todo otro gasto necesario, que genere la entrega de lo solicitado en el lugar indicado.

No serán consideradas las formas de pago que contengan parámetros de ajuste en función a las variaciones de cotización que experimenten las monedas extranjeras.

FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar el valor unitario y el importe total de la oferta, todo con IVA y demás gastos incluidos. La Municipalidad de Avellaneda podrá rechazar todas las propuestas sin que ello genere a favor de los oferentes derecho alguno para efectuar reclamos de ninguna naturaleza. Los oferentes podrán cotizar diversas alternativas.

PLAZO DE OBRA: 25 (veinticinco) días hábiles de comunicada la adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA: Bicusenda Calle 322 entre Calle 315 y Calle 327, de la Ciudad de Avellaneda.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura del concurso.

INFORMACIÓN: Los interesados podrán solicitar información que consideren necesaria en la Oficina de Compras, en días hábiles, en horario de atención al público, de 7:00 a 14:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas en sobres cerrados sin identificación alguna, con la sola mención de "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – CONCURSO DE PRECIOS N° 007/2023, en la Oficina de Compras en el día y hora indicados en el inciso siguiente.

ENTREGA Y APERTURA DE LOS SOBRES: Se realizará el día 23 de mayo de 2023, a las 12:00 horas en esta Municipalidad.

LOS MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DESADJUDICAR EN CASO QUE LA MERCADERIA NO FUERA ENTREGADA EN TERMINO Y/O NO SE AJUSTE A LA MARCA COTIZADA.



Gobierno de Avellaneda
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 Nº 492, Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP: 3561
Tel: +54 (03482) 481079 línea rotativa
Fax: +54 (03482) 481082
E-mail: munlave@avellaneda.gob.ar
www.avellaneda.gob.ar

A solo efecto de comparación de ofertas:

- La presentada por un proveedor radicado en este distrito municipal, que tribute el derecho de Registro e Inspección, deberá deducirse una alícuota del 5% (cinco por ciento).-
- El importe así obtenido se comparará con las propuestas de los oferentes radicados fuera del distrito municipal, a los efectos de determinar la más conveniente para la Municipalidad, en lo que a precio se refiere.-
- En caso en que en la comparación de ofertas surja igualdad de precios se tomará en cuenta al oferente de este Distrito Municipal.-
- La metodología mencionada precedentemente se aplicará solo a los fines de la evaluación de los precios de las ofertas presentadas, no en cuanto a comparación de calidades de producto o servicios ofrecidos.-

Sin otro motivo, saludo atentamente.-




GABRIELA M. PETROLÍ
Jefe Sección Compras